AÑO V. Palma 5 de Mayo de 1877. NÚM. 18.

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

Puntos de suscricion.	Direccion y Redaccion, San Miguel, n.° 3.	Precios de suscricion.
En la Administracion y en la Imprenta y Librería de don Pedro José Gelabert.	ADMINISTRACION, Palacio, n.° 47.	Por trimestre. 1 1/2 pesetas. Por semestre. 2 1/2 » Por un año. 5 »

DESCRIPCION

DE LAS PRINCIPALES CONSTELACIONES.

(Continuacion.)

9.—OSA MAYOR.—Si el observador mira hácia el norte no le será difícil distinguir una constelacion llamada *Osa mayor* compuesta de siete estrellas secundarias a, b, g, d, e, z, ê (1).

Las cuatro primeras están dispuestas en forma de trapecio y constituyen el cuerpo de la *Osa;* las otras tres en arco convexo hácia el polo, la cola de la *Osa* ó el *timon,* y finalmente las dos primeras las *guardas*.

10.—OSA MENOR.—Si el observador tiende un hilo que le oculte las *guardas* y lo prolonga una distancia cinco veces mayor, que la que media entre estas encontrará la *estrella polar* ó la *Tramontana,* la cual es la última de la cola de la *Osa menor*, constelacion formada, como la precedente de siete estrellas, ménos brillantes, que presentan la misma figura, pero de menores dimensiones y en una posicion inversa. La estrella polar dista del poló boreal 1° 28'.

11.—CASIOPEA.—Esta constelacion está formada por cinco estrellas muy visibles que tienen la forma de una Y cuyo palo está quebrado.

---

(1) En vez de letras griegas, emplearemos las de nuestro alfabeto equivalentes á aquellas para designar las estrellas.

Está situada al otro lado del polo con relacion á la Osa mayor y casi á la misma distancia.

12.—CEFEA.—La línea de *guardas, punteros ó guias* de la Osa mayor, prolongada hasta más allá de la estrella polar, encuentra la extremidad de un arco, poco convexo hácia el polo, formado por tres estrellas terciarias que constituyen la constelacion.

13.—PEGASO.—Gran cuadrilátero formado por cuatro estrellas secundarias. La línea de las guardas prolongada más allá de la polar y de Casiopea, atraviesa esta constelacion.

ANDRÓMEDA.—Una de las estrellas *a* del cuadrilátero de Pegaso es la primera de Andrómeda, que contiene además otras dos estrellas muy brillantes.

PERSEO.—Prolongando la línea de Andrómeda se encuentra la estrella más brillante de Perseo, comprendida por otras dos menores que forman un arco cóncavo hácia la Osa mayor.

14.—EL DRAGON.—Esta constelacion está formada por un gran número de estrellas secundarias, terciarias, etc., las cuales, partiendo del espacio comprendido entre las dos Osas, giran alrededor de la menor acercándose á Cefea, de la cual se aleja luego, y termina con cuatro estrellas de tercera magnitud que forman la cabeza del Dragon.

15.—EL COCHERO.—Esta constelacion es un gran pentágono irregular situado al oriente de Perseo. Su estrella más brillante es la Cabra, que es de primera magnitud.

16.—EL BOYERO.—El arco de la cola de la Osa mayor, prolongado, va á encontrar á Arturo, estrella de primera magnitud del Boyero: esta constelacion forma un pentágono al nordeste de Arturo.

17.—LA LIRA.—No léjos de la cabeza del Dragon se encuentra Vega, estrella de primera magnitud, la cual, forma parte del grupo llamado la Lira. Vega es el vértice del ángulo recto de un triángulo rectángulo cuyos otros dos vértices son la estrella Polar y Arturo.

18.—EL CISNE Ó LA CRUZ.—Al oriente de la Lira, en la *Via láctea* se encuentra el Cisne, formado por cinco estrellas en forma de Cruz.

19.—EL ÁGUILA.—La línea que pasando por el polo atraviesa el Cisne encuentra al Águila en cuyo centro se halla *Altair* que es de primera magnitud.

20.—ORION—Esta constelacion, una de las más notables del cielo, tiene la forma de un trapecio, siendo uno de sus lados prolongacion de la recta que une la estrella Polar con la Cabra. En uno de los extremos de este lado, el más distante del polo, se halla *Rigel* ó el *Pié izquierdo del Orion*, estrella de primera magnitud. En el vértice opuesto á Rigel se halla otra estrella de primera magnitud, Beteigeuze ú *Hombro derecho de Orion*. En el centro del cuadrilátero hay tres estrellas secundarias dispuestas en línea recta y á las cuales se da el nombre de *Cinturon de Orion* ó los *Tres Reyes*.

21.—CAN MAYOR.—La línea de los Reyes, prolongada hácia el sudeste, encuentra á *Sirio* estrella la más brillante del cielo y perteneciente á la constelacion *Can Mayor*.

22.—CAN MENOR.—La recta de las dos primeras estrellas del timon de la Polar, prolongada hasta encontrar la de los *Tres Reyes* ó *Tres Marías*, encuentra á *Procion*, estrella de primera magnitud y única notable de *Can Menor*.

23.—TAURO Ó TORO.—Prolongando la línea de los Reyes hácia el noroeste se encuentra una estrella primaria muy fácil de distinguir por su color rojizo, llamado *Aldebaran* ó el *Ojo del Toro*, la cual forma parte del grupo *Tauro*. Esta constelacion se compone de dos grupos muy notables denominados *Hiadas* y *Pleyadas*. Las primeras tienen la forma de una V en cuyo extremo occidental se halla Aldebaran. Las segundas son seis muy juntas las unas á las otras y conocidas vulgarmente con el nombre de *Cabrillas*.

24.—LA VÍRGEN Ó VIRGO.—Casi en la prolongacion de la mayor de las diagonales del cuadrilátero que forman las ruedas del Carro y en la parte opuesta de Perseo, se encuentra *La Vírgen* ó *Virgo* constelacion notable por una estrella de primera magnitud llamado la *Espiga de la Vírgen*.

25.—GÉMINIS Ó LOS GEMELOS.—En el espacio comprendido entre la Osa Mayor y el Can Mayor se hallan dos estrellas pertenecientes á la constelacion de *Géminis*, una de primera magnitud, *Castor*, y otra de segunda, *Pólux*.

26.—LEO Ó EL LEON.—La línea de las guardas de la Osa Mayor, prolongada en sentido contrario de la Polar, encuentra á *Régulo*, estrella de primera magnitud. Esta constelacion tiene la forma de un trapecio.

27.—ESCORPION.—La línea dirigida desde Aldebarán á la Polar y prolongada hasta cerca del horizonte, encuentra á *Antares* ó el *Corazon de Escorpion*.

28.—VERTICAL.—La *vertical* de un lugar es la direccion, que sigue cayendo un cuerpo abandonado libremente á sí mismo, esto es, la direccion de la plomada. La vertical de un lugar es normal á la superficie de las aguas tranquilas.

29.—ZENIT, NADIR.—La vertical atraviesa la bóveda celeste en dos puntos opuestos; el uno situado sobre nuestra cabeza y visible llamado *zenit*, el otro invisible llamado *nadir*.

30.—Todo plano perpendicular á la vertical se llama *plano horizontal*, y toda recta trazada en este plano es una *recta horizontal*. Entre los planos horizontales el que pasa por el ojo del observador se llama HORIZONTE. Este plano corta la esfera celeste segun un círculo máximo, y separa la parte visible del cielo de la parte invisible cuando el observador se halla en la superficie de la tierra y cuando se eleva á cierta altura sobre dicha superficie, la parte visible del cielo aumenta y los rayos vi-

suales tangentes á dicha superficie terrestre forman un cono sobre el horizonte. El ángulo formado por dichos rayos con aquel plano se llama *depresion del horizonte aparente* ó simplemente *depresion del horizonte:* este ángulo es siempre muy pequeño. La curva de contacto del cono y de la tierra se llama *horizonte sensible.*—El plano paralelo al horizonte y que pasa por el centro de la tierra se llama *horizonte racional* ó *astronómico.*

31.—MERIDIANA.—Se llama *línea meridiana* ó simplemente *meridiana* la interseccion del plano meridiano con el horizonte.

V. G.

(Se continuará.)

SECCION DE LA PROVINCIA.

La Casa pía de la Crianza acostumbra celebrar anualmente, el dia 3 de Mayo, una Exposicion de Labores. A la de este año fuimos prévia y atentamente invitados por la Rectora, y como nuestros lectores comprenderán no dejamos de concurrir gustosos, porque siempre vemos con agrado los esfuerzos de la actividad humana y especialmente los que tienen por objetivo la educacion popular, palanca mucho más poderosa que la de Arquímedes, pues con ella pueden reformarse las costumbres y variar el modo de ser de la sociedad actual.

El edificio, que acaba de sufrir algunas mejoras, hallábase adornado con sencillez.

En una sala, sobrado reducida para actos de esta clase, se veian expuestas las labores de las educandas; en otra contigua, sus ejercicios de caligrafía, composicion gramatical, aritmética y dibujo.

Las labores, sin ser excesivamente numerosas, demostraban que el programa abarca desde el prosaico punto de media en sus diferentes aplicaciones, hasta los bordados en blanco, felpillas, sedas y oro, sin descuidar los trabajos de *crochet* y *frivolité,* ni de los de piel, paja, virutas, plumas, cabello y otra multitud de los que manifiestan las exigeecias de la caprichosa moda y el ingenio y no pocas veces la paciencia de la mujer aplicada. No enumeraremos la variedad de objetos exhibidos, porque nuestras comprofesoras los adivinarán fácilmente. Lo que sí haremos constar es que en esta, como en la generalidad de las exposiciones, vemos estos objetos sin clasificar debidamente y que miéntras abundan los trabajos frívolos, escasean, si no faltan, los de mayor utilidad y aplicacion, sin que de esto culpemos á las Maestras sino á las familias. Hubo un tiempo en que la satisfacion de los padres estribaba en que sus hijos aprendiesen en clase á recitar una fabulita; pero aquel tiempo pasó ya por fortuna, y los chicos aprenden hoy lo que les interesa y conviene. ¿Cuándo se convencerán las madres de que sus hijas, en vez de la fabulita, es decir, en vez de esas labores que si algo enseñan á las niñas, es

á hacerlas vanas y á malgastar dinero y tiempo, deben aprender el corte y confeccion de las prendas, no sólo interiores sino exteriores del vestido, y á zurcirlas y remendarlas? En la Exposicion no habia más que tres batitas ó vestidos para niño, y todavía hemos oido censurar que se les hubiese dado cabida.

La seccion literaria presentaba muchas y en general buenas planas de letra magistral española, cópia de poesías, documentos caseros, variados problemas y algunos dibujos.

La Exposicion, sin ser una cosa sobresaliente, puede dejar satisfechas á las familias, á las alumnas y á las personas que hace poco tiempo se hallan al frente de un establecimiento donde los frecuentes cambios del personal se oponen á los verdaderos adelantos, cosa que nunca debiera olvidar el M. I. Ayuntamiento, patrono de la Casa.

Reciban la Rectora, encargados de la enseñanza y alumnas nuestro cumplido parabien.

Ya en prensa este número ha llegado á nuestras manos la *Gaceta* del 29 del próximo pasado Abril, la cual contiene un Real decreto sobre escalafones de los Maestros de primera enseñanza.

En el próximo número lo insertarémos íntegro; pues que no querémos privar á nuestros comprofesores de un documento que no deja de ser bastante importante, en atencion á que fija bases sólidas con arreglo á las cuales deberán proceder las Juntas al formar ó rectificar las clasificaciones que hoy existen.

Por de pronto llamamos la atencion de la M. I. Junta de esta provincia sobre dicho documento, pues segun el citado decreto se deberá proceder á la mayor brevedad á la nueva formacion del escalafon de los Maestros de nuestra provincia.

BIBLIOGRAFÍA.

D. Antonio Saquero Gonzalez, profesor de la Escuela Normal superior de Alicante, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de cada una de sus obritas *Epítome de la Gramática Española* y *Cartilla agrícola*, sobre las cuales, así como sobre otros trabajos que hemos recibido, nos tomámos la libertad de emitir nuestro juicio.

En el método de la Gramática, el autor introduce algunas acertadas innovaciones que la apartan de la empalagosa rutina, armonizándola con los principios de la Gramática general, y trata de las cuatro partes con la extension que se exige en la enseñanza elemental. Concision y exactitud en las definiciones y divisiones, claridad y órden en la exposición y sencillez en la forma, son las cualidades que llaman la atencion

en el librito de que nos ocupamos, y lo hacen muy recomendable para la enseñanza de nuestro idioma en las escuelas.

La «Cartilla agrícola» reune los conocimientos más indispensables de agricultura que pueden adquirir los niños. Empieza por unas ligeras nociones de organografía vegetal, útiles y hasta indispensables para el exacto conocimiento de ciertas leyes en que se fundan muchos de los procedimientos agrícolas, y despues de tratar de las labores en general, se ocupa, con notable sencillez y claridad, de todas las plantas útiles, propias de nuestro clima, dando una ligera idea de sus aplicaciones y exponiendo las reglas más necesarias para el cultivo de cada una. Dada la necesidad de este estudio, recomendado nuevamente por la Ley de 1.° de Agosto último, la Cartilla agrícola del Sr. Saquero no puede ménos de tener mucha importancia para la instruccion de nuestros tiernos discípulos.

Felicitamos al autor por ambas producciones, y las recomendamos á nuestros apreciados comprofesores.

—Los «Apuntes para un Proyecto de enseñanza nacional» contienen indicaciones y observaciones que no deben dejar de tener presentes los Representantes del país al aprobar las bases para la futura ley de Instruccion pública. Convendría introducir ó al ménos ensayar algunas de las novedades que proponen; si bien en otras son nuestro concepto inconvenientes ó irrealizables. No debe prescindirse en trabajos de esta índole del carácter nacional de la enseñanza, ni de nuestras costumbres y necesidades.

—Nuestros lectores tienen ya conocimiento del «Tratado de la legislacion de primera enseñanza vigente en España» por lo que dijimos acerca del mismo en el núm. 35 de este semanario, correspondiente al 26 de Agosto del año pasado, y saben que su autor, D. Pedro Ferrer y Rivero, Regente de la Escuela Normal de Cuenca, se proponía completar su obra por medio de apéndices en que se consignaran las disposiciones que fueran saliendo cada año; pues bien, el Autor ha comenzado á dar cumplimiento á su promesa publicando el *primero* de dichos apéndices, en el cual no se limita á completar la legislacion hasta fines de 1876, sino que ha añadido un *Índice cronológico* para facilitar el hallazgo de la disposicion que se busca, y ha aumentado los *formularios*, todo lo cual hace que la obra del Sr. Ferrer y Rivero sea digna de la buena acogida que el magisterio ilustrado y curioso le concede.

—Los «Tiernos diálogos entre una señora amiga de la infancia y una niña de noble corazon» es una obrita mucho mejor de lo que al principio creimos; es un catecismo de la doctrina cristiana explicado en una forma nueva y amena, con copia de datos que robustecen la enseñanza y variedad de comparaciones que la facilitan y dan estabilidad. Los «Tiernos Diálogos» sirve igualmente como libro de lectura, por lo cual es

doblemente apreciable la publicacion de D.ª María de los Dolóres Martí Úbeda, á quien felicitamos nuevamente.

—Nuestro estimado colaborador D. Juan Benejam, nos ha remitido un ejemplar de los carteles de lectura que acaba de publicar, atencion que agradecemos finamente.

Notoria es la dificultad que la enseñanza de la lectura presenta y dignos de encomio los esfuerzos que cada profesor hace para facilitar el estudio de una asignatura tan importante como difícil, y en este concepto aplaudimos sinceramente el trabajo de nuestro amigo el jóven Maestro de Ciudadela.

—«Laboriosidad» se llama una Asociacion que acaba de instalarse en Barcelona entre profesores y padres de familia, para crear y sostener una Granja-retiro como recurso de invalidez.

El pensamiento es grande y por tanto plausible; pero los medios empleados para llevarlo á cabo nos parecen poco prácticos y la organizacion incompleta y defectuosa.

Otro dia, tal vez, examinarémos con detencion los Estatutos y Reglamento que se nos han remitido.

SECCION NACIONAL.

Los profesores de la Escuela Normal superior de Maestros de Guadalajara han elevado á las Córtes una razonada *Exposicion* para que en la futura ley de Instruccion pública se consigne, como gasto provincial obligatorio el sostenimiento de las Escuelas Normales de ambos sexos.

La Exposicion, escrita con muy buen sentido práctico, hace la apología de estos establecimientos, deja entrever la conveniencia y tal vez necesidad de su reforma y demuestra palmariamente que los Institutos no pueden en manera alguna reemplazar á los actuales seminarios de Maestros; además de que la reforma que se hiciese en este sentido no produciría las economías que los profanos se figuran.

Digna es de aplauso la gestion de los profesores de la Normal de Guadalajara que han suscrito la mencionada Exposicion, al frente de cuyos nombres leemos el de uno de nuestros antiguos y estimados condiscípulos; y es de esperar que sus esfuerzos no sean del todo infructuosos, dadas las noticias que de algun tiempo á esta parte circulan. ¡Lástima que los exponentes hagan ciertas suposiciones que redundan en perjuicio de algunos compañeros!

Sin saber por qué tenemos el presentimiento de que las Normales se han de conservar, reformándolas en sentido favorable á los intereses de la enseñanza y de los Maestros; pero sin que haya valor para declarar su sostenimiento obligatorio sino potestativo de las Diputaciones provinciales. De hacerse así, no cabe duda que muchas de estas decretarán

la supresion de dichos establecimientos, unas porque están mal avenidas con ellos, otras por economías, como recientemente lo ha solicitado Cartagena, otras, en fin, porque realmente no podrán imponerse los crecidos gastos que la ley ordena, como acaba de suceder en Toledo, cuya provincia, despues de haber trabajado mucho para la creacion de la Normal de Maestras, y despues de cierto ensayo, no ha podido consignar en su presupuesto las cantidades á que la Real órden de 14 de Marzo de este año la obliga.

ANUNCIOS.

Obras de D. Matías Bosch y Palmer.

EL LIBRO DE LA LECTURA.—Trozos en prosa y verso, escogidos de entre los mejores escritores castellanos. (2.ª edicion aumentada) 5 rs. ejemplar y 50 docena.

RUDIMENTOS DE GEOGRAFÍA para las escuelas de primera enseñanza (segunda edicion) 2 1|2 rs. ejemplar y 25 docena.

NOCIONES DE HISTORIA SAGRADA para las escuelas de primera enseñanza. 4 rs. ejemplar y 40 docena.

ENSEÑANZA PRÁCTICA del castellano en las Baleares. (En colaboracion con D. Damian Boatella) 4 rs. ejemplar y 36 docena.

CONFERENCIAS AGRÍCOLAS

celebradas en Barcelona á tenor de lo dispuesto en la ley de 1.º Agosto 1876,

PUBLICADAS POR EL

Fomento de la Produccion Nacional

BAJO LOS AUSPICIOS DEL

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA

Cada conferencia la forma un cuaderno de 18 ó 20 páginas al precio de 23 céntimos de peseta cada uno.

Se suscribe en la Administracion, calle del Pino, 5, principal, remitiendo 5 pesetas en sellos de correo ó letra de fácil cobro.

PALMA.—Imprenta de Pedro José Gelabert.